

Laboratorio de Química inorgánica, orgánica y análisis de la Facultad de Ciencias

ESTE laboratorio, en el cual se albergan hoy las enseñanzas que constituyen el período de la licenciatura en la Facultad de Ciencias, sección de las químicas, según el plan vigente, fué abierto en el curso de 1902 á 1903, gracias, en primer término, á la cooperación eficaz del que algunos años antes fué Rector dignísimo de la Universidad, el Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas, de imperecedera memoria, y en segundo, al celo infatigable del Decano de la Facultad, D. Federico Pérez de los Nuevos, secundado, como es natural, por la iniciativa entusiasta de los profesores de la sección y por el arquitecto y catedrático de la Facultad, D. José Domenech y Estapá.

Con el armónico concurso de todas estas actividades, fué posible introducir una mejora de muchos años atrás solicitada, y de todo punto necesaria, á causa de las malas condiciones que reunían los locales en que, durante largos años, se dió la enseñanza de la expresada sección en nuestra Universidad.

Con razón se lamentaba en su discurso inaugural del curso de 1899 á 1900, el catedrático de la sección, doctor D. Eugenio Mascareñas, actual Decano de la Facultad, de la falta absoluta de condiciones que reunían en aquella época los locales destinados á la exposición oral y al trabajo práctico de profesores, ayudantes y alumnos, y anunciaba, al mismo tiempo, la esperanza de la nueva reforma, que afortu-

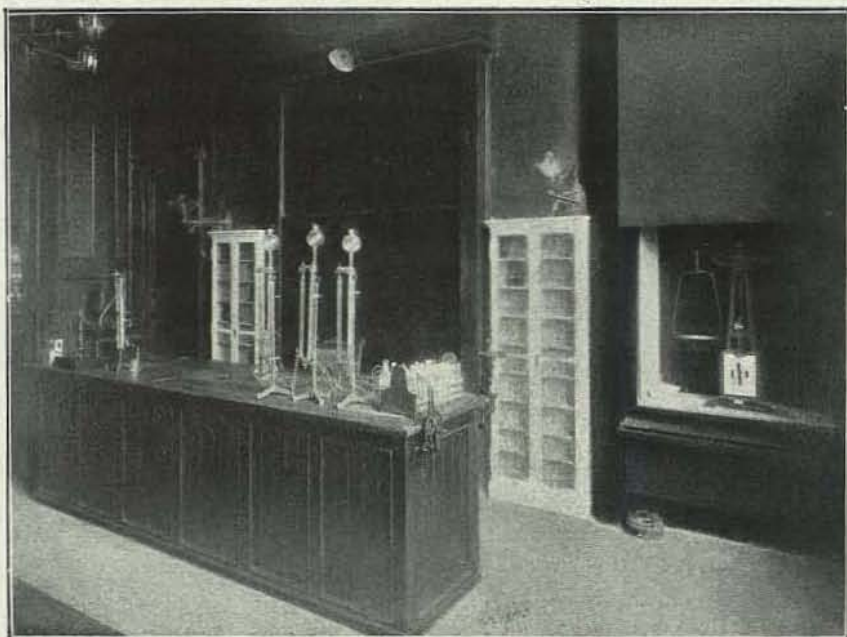
nadamente es hoy un hecho, y de la cual vamos á dar á continuación una breve y rápida idea, que completarán los grabados adjuntos, sacados de fotografías tomadas de las diferentes piezas que forman el laboratorio.

CÁTEDRA

Como puede observarse por el grabado respectivo, es una salita rectangular, capaz para unos veinte alumnos. La mesa de experimentos está cubierta de una tabla pintada con negro de anilina, formado en el interior de la misma madera, la cual le da una gran resistencia para el ataque de ácidos, álcalis y otros reactivos. Hay en la mesa, además de la cuba hidroneumática, cañerías de gas y de agua, una instalación para la corriente eléctrica, que permite el empleo de medio á diez y ocho amperios, un trozo recubierto de pizarra negra y otros detalles para la experimentación de reconocida utilidad. Detrás de la mesa se halla el encerado, que es doble y corredizo, lo cual permite levantarlo por completo cuando el caso lo requiere, dejando entonces visible una vitrina, también corrediza, que comunica con la cámara de evaporación, instalada en la habitación inmediata. Esta disposición, establecida en general en la mayor parte de los laboratorios extranjeros, permite practicar en la cátedra, delante de los alumnos, toda clase de experimentos en que se desprendan humos ó gases nocivos, sin la menor molestia para el público.

A cada lado del encerado existe un armario destinado á la colección de reactivos y demás frascos en que hay mezclas ó productos de uso frecuente en el curso de la experimentación. La colección de frascos para reactivos procede de la casa de «Leppin u. Masche», de Berlín, cada tapón va provisto de un botón en forma de grueso prisma macizo y de un ancho disco circular, que impide la acumulación de polvo entre las paredes del gollete y del tapón. Gracias á esta disposi-

ción ingeniosa á la par que sencilla, pueden dejarse los tapones sobre la mesa sin peligro de que se ensucien, pues la parte que entra en el gollete del frasco queda siempre hacia arriba, y no puede ponerse en contacto con la superficie sobre la cual se apoyan.



Otra mejora se ha introducido recientemente en el local que describimos, muy útil para la demostración experimental de una ciencia de la cual bien puede decirse que todo en ella está sujeto á orden, peso y medida. Nos referimos á la instalación de una magnífica balanza de experimentos, procedente de la acreditada casa de «A. Rueprecht», de Viena, que permite con una carga máxima de seis kilos apreciar diferencias de dos centigramos. Con ella se hacen los experimentos de cambio de peso de las substancias por oxidación y reducción, de aumento de peso por la combustión, se determina el peso específico de multitud de gases, lo mismo que de subs-

tancias sólidas y líquidas, y todos estos trabajos se realizan á presencia de los alumnos, que pueden observar sin esfuerzo las oscilaciones de la balanza y la exactitud de las pesadas, aun á distancias notables del punto en que se halla instalada, gracias á una disposición ingeniosa, cuya explicación sería prolija en este breve relato.

Frente á la mesa de cátedra y á espaldas de los bancos dispuestos para los alumnos hay un armario dividido en tres grandes secciones, que contiene gran parte de aparatos de demostración, como tubos en *U*, de Hofmann, aparato de Muencke para el oxígeno, de Meyer para la ley del calórico específico, de Pebal para la disociación, ozonizador de Siemens, aparatos para la determinación del peso molecular, según Hofmann, Dumas y Meyer, de Beckmann, en una de sus modificaciones, bobina de Ruhmkorf, picnómetros y otros muchos que sería prolijo enumerar. En estos mismos armarios pueden verse otros aparatos interesantes de investigación, como el refractómetro de Abbe, de la casa «Zeiss», una buena colección de aparatos para el análisis de los gases, según los métodos de Walter Hempel, acumuladores eléctricos, pilas, etc., etc.

LABORATORIO DE PROFESORES Y AYUDANTES

Este local es una pieza contigua á la cátedra, de dimensiones un poco pequeñas para su objeto, pero con muy buenas condiciones de luz. En ella, á más de la cámara de evaporación (*chapelle d'évaporation*), que comunica con la cátedra, y del armario en que está instalada la balanza de demostraciones á que antes nos hemos referido, hay una mesa de trabajo, recubierta de vidrio, con estantería en su parte media, para la colección de reactivos, sostén de frascos y soportes, y dos espitas de gas por uno de sus costados. Una poyata recubierta de baldosín blanco, adosada á una de las paredes, sirve también para las operaciones analíticas y en ella se

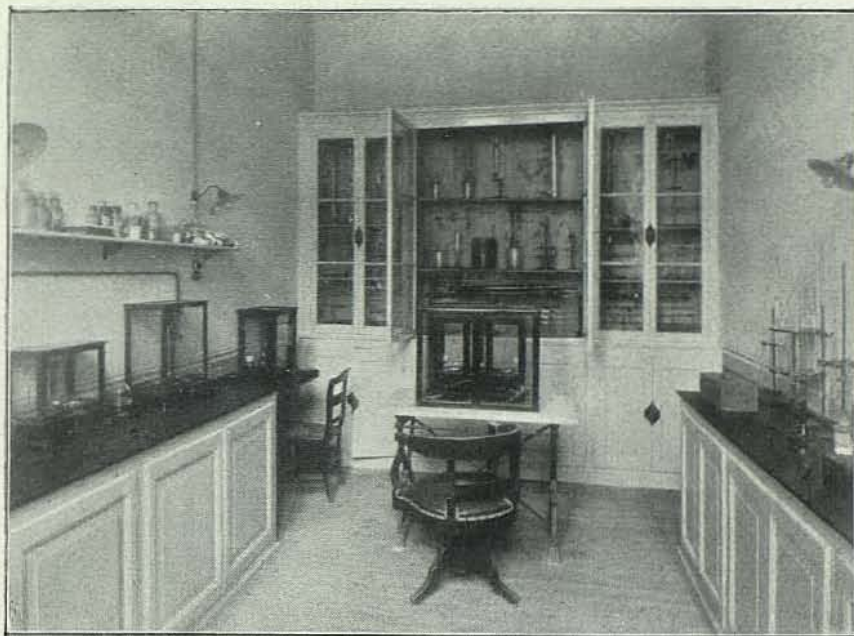
encuentran la estufa de Gay-Lussacc, de aire ordinario, las muy interesantes de Fresenius, y M. Thörner, junto con las cañerías de gas, agua y otra unida á la trompa de aspiración, instalada en uno de los grifos colocados en el extremo en que termina la poyata. Tiene ésta, además, en su parte



inferior, hornacinas que se cierran con sus correspondientes puertas de madera, las cuales sirven para depósito de mecheros de Bunsen, Teclu, hornillos de gas y otros muchos objetos de uso frecuente y necesario. Dos armarios, uno grande y otro pequeño, colocados en la misma pieza, están destinados á contener muchos objetos de uso analítico, como son vasos de Erlenmeyer, matraces de Kjeldahl, dos magníficas colecciones de vasijas graduadas, comprobadas por la oficina central, establecida en Berlín, etc., etc. Lo mismo en la cátedra que en este laboratorio, y en las piezas restantes de todo el local, existe una instalación eléctrica con lámparas de incandescencia para cuando el caso lo requiera.

SALITA DE BALANZAS

Esta pieza está colocada entre la anterior y el laboratorio de los alumnos. Provista, como las otras dos que van



descritas, de una gran ventana que da al jardín de la Universidad, con orientación al Nordeste, tiene en su fondo un armario, en el cual pueden verse, á más de gran número de pipetas y otras vasijas graduadas, comprobadas todas por la oficina de Berlín, aparatos de uso frecuente en las investigaciones físico-químicas, como son el espectroscopio de Bunsen, de tres tubos; otro modernísimo de visión directa, procedente de la casa «Pellin», de París; el sacarímetro de Soleil, el polarímetro gran modelo de Laurent, el microscopio de Watson y otros aparatos de menos importancia, de cuya enumeración prescindimos.

En el medio de la pieza, instalada en una mesita de már-

mol, provista de pies de hierro empotrados en el pavimento, se halla una magnífica balanza de precisión, de brazos largos, sensible al décimo de miligramo, procedente de la casa de G. Westphal, en Celle (Hannover). Esta balanza ha sido adquirida hace ya unos veintinueve años y con ella se trabaja como en el primer día. Además de la vitrina en que va colocada, tiene otra exterior, fija solamente en una de sus caras sobre la mesa de mármol y articulada en las cuatro restantes de una manera muy ingeniosa y cómoda para el trabajo. La altura de la mesa que estamos describiendo permite hacer la pesada sentado, con toda comodidad.

Sobre una tabla de caoba, apoyada en dos estribos de hierro, fijos sólidamente á la pared, está instalada otra balanza más moderna y económica que la anterior, procedente de la casa Sartorius, de Göttinga. Es de brazos cortos, útil, por consiguiente, para pesadas rápidas y con sensibilidad de dos décimas de miligramo para una carga máxima de doscientos gramos. La bondad de este aparato está acreditada, no sólo por el nombre de la casa de que procede, sino también por los resultados que hemos tenido ocasión de observar en cuatro años de uso frecuente. Completan el resto del menaje de esta pieza dos pequeños armarios, de una altura de unos ochenta centímetros, que permite utilizarlos como pequeñas mesas de trabajo y cuyos tableros están pintados, como el de la mesa de la cátedra, con negro de anilina, formado en el interior de la madera. En estas mesas hay otras dos balanzas, una grande y otra pequeña, sensibles al miligramo, útiles para trabajos técnicos que no requieren tanta exactitud.

En este mismo año se ha adquirido, con destino á los alumnos de la cátedra de Análisis químico, otra balanza procedente de la casa Rueprecht, de Viena, que tiene el fiel de *magnesium*, aleación de magnesio y aluminio, cuya construcción es muy sencilla y económica, sin dejar por eso de alcanzar también la sensibilidad del décimo de miligramo.

LABORATORIO DE ALUMNOS

Es una gran sala rectangular, provista de tres grandes ventanales, con la misma orientación que los departamentos

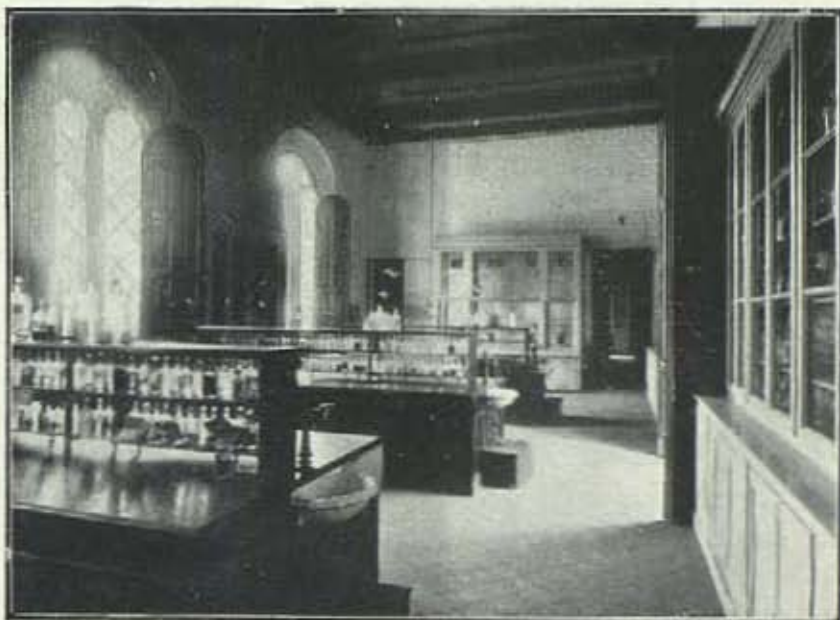


anteriores del laboratorio, ya descritos. En uno de sus extremos está instalada la gran cámara de evaporación, formada por una hermosa vitrina, dividida en tres compartimientos, el de en medio de gran capacidad y los dos laterales pequeños. Esta vitrina está adosada a un muro provisto de cuatro chimeneas, que llevan mecheros de gas para determinar un tiro forzado en caso necesario. El interior de esta gran cámara está recubierto en toda su superficie de baldosín blanco. Por la pared vertical del fondo están instaladas dos cañerías, una de agua y otra que comunica con una trompa de aspiración para las destilaciones al vacío. En su suelo ó superficie horizontal hay unos tubos de latón, destinados al enchufe de

los de goma que han de enlazar con los diversos hornillos ó mecheros de gas. Los grifos ó llaves que permiten la distribución conveniente de este fluido, se hallan fuera de la vitrina, disposición muy útil para el trabajo, que permite regularizar convenientemente el calor durante el curso de una operación, sin abrir y cerrar á cada paso las puertas de la vitrina, que suben y bajan á frotamiento suave por medio de contrapesos. En uno de los compartimientos laterales de esta vitrina está el aparato de Koninck, de corriente continua para el gas sulfhídrico, suficiente á las necesidades del laboratorio.

Las mesas destinadas al trabajo de los alumnos son tres, y en cada una de ellas tienen cómodo lugar seis individuos, tres por un lado y tres por otro, cada uno de los cuales dispone, en un espacio ó compartimiento de unos ciento veinte centímetros, de dos cajones y una taquilla ó armario inferior con llaves, en los que puede guardar todos los objetos, productos, aparatos y demás enseres necesarios para sus operaciones. Cada uno de estos compartimientos va provisto de dos llaves de gas y de una sección, correspondiente á la estantería central, que para las colecciones de reactivos existe en cada mesa. En una de las partes laterales de ellas hay dos grifos para el agua y una fuente ó cubeta de porcelana bastante espaciosa, con desagüe provisto de sifón. Debajo de ésta hay en cada mesa un cajoncito de madera recubierto interiormente de plomo, destinado á recoger los residuos inútiles de todas las operaciones, á fin de mantener siempre la limpieza en el laboratorio y habituar á ella al alumno. Las tablas superiores de estas mesas están pintadas, lo mismo que la de la cátedra, de negro anilina, formado en el interior de la madera. Por encima de la estantería central, destinada, como queda dicho, á las colecciones de reactivos, hay una lámpara de incandescencia, provista de pantalla, para ser utilizada en caso necesario. En el lado del local opuesto al en que se halla situada la gran cámara de evaporación, hay

una poyata recubierta de baldosín blanco con inclinación suave para que toda el agua que pueda derramarse en ella vaya á la fuente que está colocada en uno de sus extremos. En el muro al cual se encuentra adosada esta poyata, están

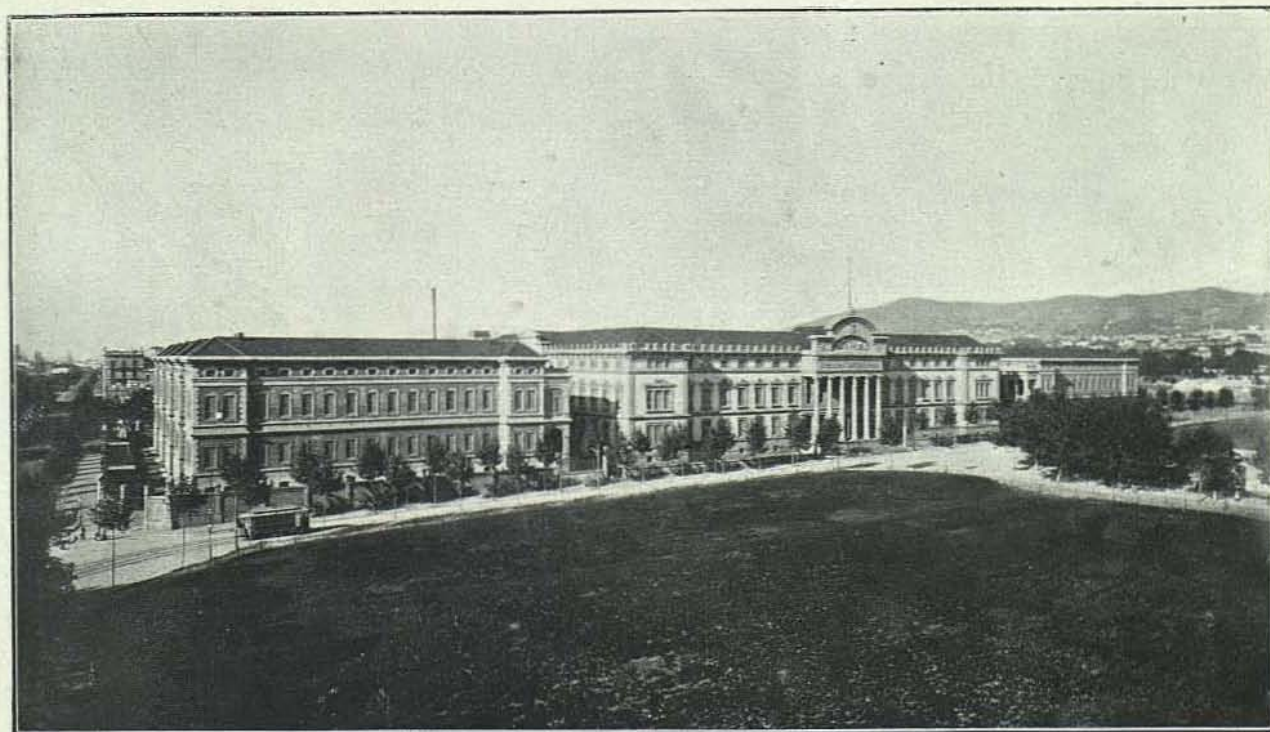


fijas las cañerías de agua, gas y aire, esta última en comunicación con la trompa de aspiración, indispensables para todas las operaciones.

El resto de las paredes de este local, que es bastante espacioso, hállase recubierto por una estantería, destinada á colección de productos, aparatos, material de vidrio y porcelana, en cuya descripción minuciosa consideramos ocioso entrar.

Para el ensanchamiento del local y con destino especialmente á las operaciones por vía seca y otras que deben ser practicadas al aire libre, acaba de conceder á la Facultad el actual Rector, Excmo. Sr. Barón de Bonet, otra nueva habi-

tación, adjunta á un patio, cuyo arreglo será tarea que habrá de realizarse en el curso próximo. La Facultad cumple un deber de justicia en expresar por este nuevo donativo, acompañado á la vez de otra cátedra para la sección de exactas, el sentimiento de su viva gratitud hacia la persona del ilustre jefe de nuestro primer Centro docente, cuyas actividades empleadas primeramente en la mejora de la Facultad de Medicina, van extendiéndose ahora, con un celo incansable, á todos los centros de enseñanza que caen bajo el dominio de su jurisdicción.



Fachada principal de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico. Calle de Casanova, 143



Fachada lateral de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico. Calle de Provenza

Visita de S. M. el Rey
á los nuevos edificios destinados á Fa-
cultad de Medicina y Hospital Clínico



NTRE los establecimientos que se dignó visitar S. M. el rey D. Alfonso XIII, con motivo de su estancia en Barcelona á mediados de abril de 1904, figuran la nueva Facultad de Medicina y el Hospital Clínico.

Desde los Ateneos Obreros de Hostafranchs y Sans, se trasladó el Rey, en la tarde del día 16, á los nuevos y grandiosos edificios, en cuyo exterior, compacta muchedumbre y dos largas hileras de coches aguardaban su llegada, y en el interior se estrujaban los invitados y la clase escolar, haciendo imposible el paso.

A la llegada de S. M. (cinco menos cuarto) fué aclamado con gran entusiasmo y en el acto se soltaron palomas. Acompañaban al Rey en su coche el presidente del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. D. Antonio Maura, y el general señor Pacheco.

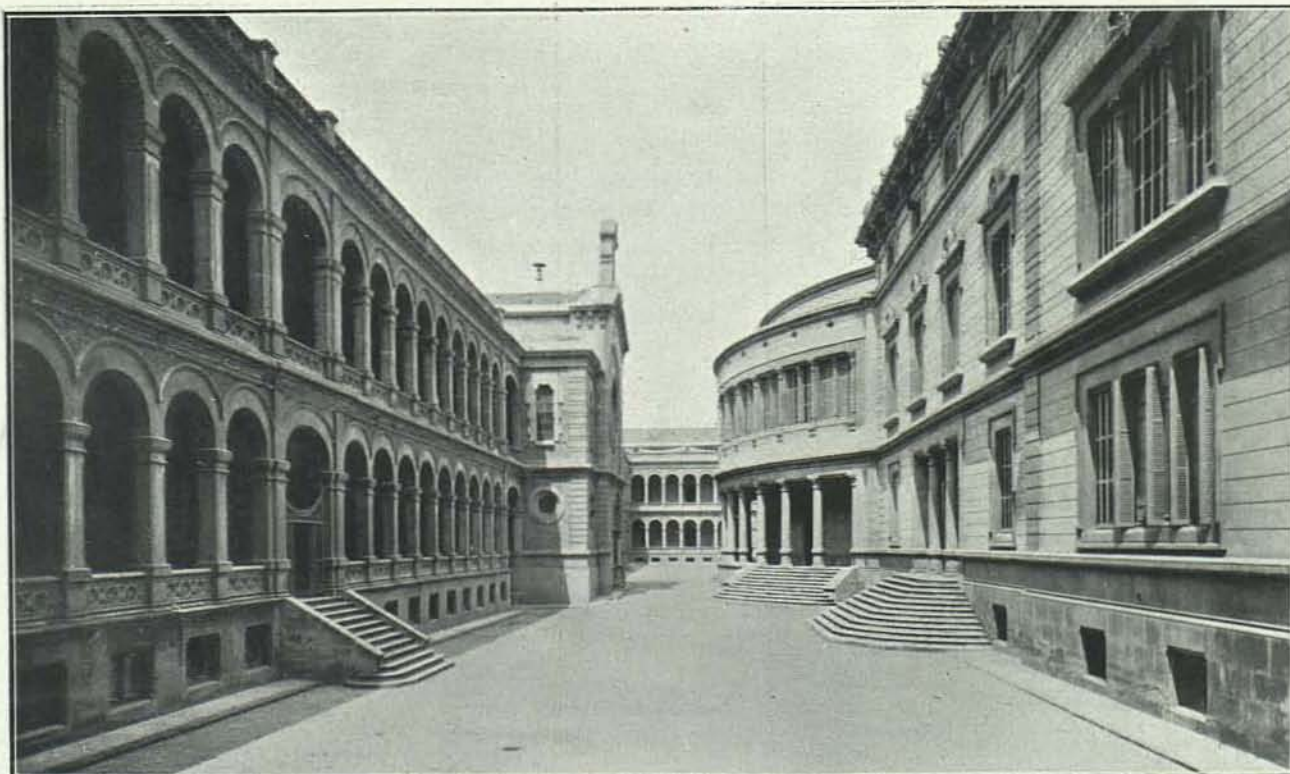
Recibieron al Monarca en la escalera de ingreso, el Claustro de la Facultad de Medicina en pleno, con traje académico, presidido por el Rector, Ilmo. Sr. Dr. Rodríguez Méndez,



Cuerpo central de la fachada de la Facultad de Medicina

y el decano, señor Barón de Bonet, el delegado regio de primera enseñanza, Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro G. Maristany, y el arquitecto director de las obras y catedrático de la Facultad de Ciencias, Dr. Doménech Estapá.

En unión de todos estos señores, y ovacionado sin cesar, entró el Soberano en el edificio destinado á la Facultad de Medicina, costándole no poco trabajo á la comitiva abrirse paso hasta el anfiteatro ó salón de actos, que ofrecía un aspecto indescriptible, siendo tan numerosa la concurrencia, que no sólo llenaba por completo los bancos, sino que se extendía por la galería superior, los corredores y escaleras.



Patio entre Facultad, Capilla y pabellones del Hospital Clínico

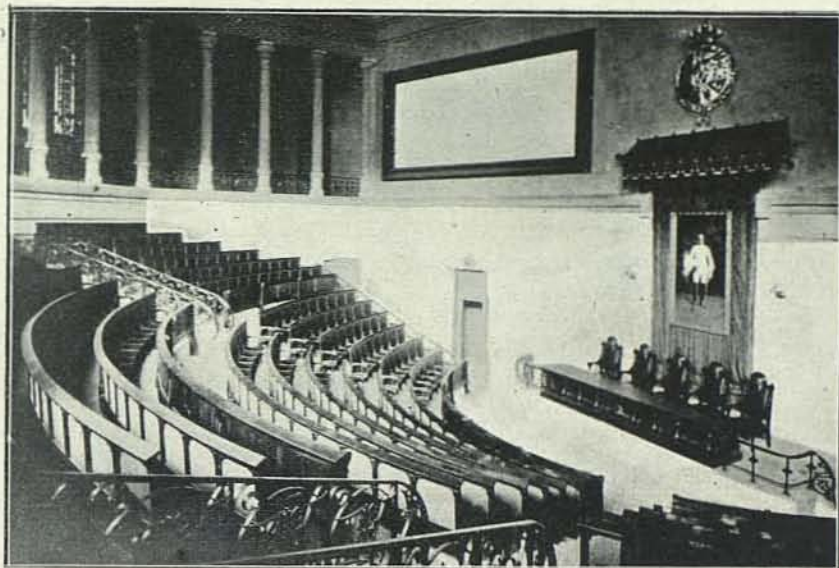


Capilla



Escalera principal de la Facultad de Medicina

Al penetrar el Rey en el hemiciclo resonó un ¡viva! que fué contestado con entusiasmo por los profesores, alumnos é invitados. S. M. correspondió afectuosamente á los saludos y tomó asiento en el estrado, sentándose á su derecha los se-



Salón de actos

ñores Rector de la Universidad y Presidente del Consejo, y á su izquierda el decano y senador por nuestro primer Centro docente, señor Barón de Bonet, y el ministro de la Guerra, general Linares.

La entrada del señor Maura fué también acogida con vivas y aplausos.

Cuando se logró que cesaran tales manifestaciones, que no fué fácil conseguir, se levantó el decano, señor Barón de Bonet, y leyó el siguiente discurso:

SEÑOR:

En nombre del Claustro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, cábeme el señalado honor de ofrecer el homenaje de su fidelidad y la expresión del alborozo que siente al honrar Vuestra Real Majestad este edificio destinado á la mayor cultura y esplendor de las ciencias médico-quirúrgicas.

Si las naciones modernas se engrandecen fundamentalmente por medio de la civilización; si el alma patria, después de una hipnosis prolongada, al despertar, busca con avidez la argentada luz que emana del pensamiento y del saber; si los hombres de la Universidad, dedicados á la investigación de las verdades, no obstante las tristezas y realidades de la vida, impetran y obtienen Vuestro eficaz auxilio para proseguir sus conquistas explorando los campos de la ciencia en sus diversas manifestaciones; si, por fin, las fuerzas intelectivas del país reciben de su Rey el aroma de halagüeñas esperanzas para acrecentar la educación é instrucción nacional, no dudéis, Señor, que Vuestro Trono quedará abrigado por los nuevos tesoros de cultura que legaréis al pueblo, y Vuestro nombre merecerá la gratitud y bendición de las generaciones futuras.

La Facultad de Medicina de Barcelona conlleva, Señor, precaria vida, desde largo tiempo, por carecer de cuantos elementos materiales son necesarios para remontarse á las excelsas alturas que la ciencia promete y proporciona á cuantos laborean en su esfera.

Nuestra casa solariéga, fundada en 1760, gracias á la munificencia de Vuestro ilustre antecesor el rey Carlos III, á solicitud de su médico de Cámara, el célebre doctor catalán

don Pedro Virgili, con el propósito de establecer el Real Colegio de Cirugía con destino á la enseñanza de cirujanos para el ejército, aun dada la reducida área sobre la que se levantó dicha construcción, respondía á los fines de su instituto, tanto por la escasa concurrencia escolar que asistía á sus aulas, cuanto también por la limitada extensión y el simple carácter oral expositivo bajo el que se enseñaba la ciencia.

En una superficie de 692 metros cuadrados, junto al Hospital de la Santa Cruz — institución benéfica de un patronato particular — se erigió el edificio para recibir la enseñanza quirúrgica cincuenta alumnos.

Justifican el renombre que alcanzó el Real Colegio de Cirugía de Barcelona: la celebridad de Gimbernat; el relevante hecho de que la jefatura de la mentada institución docente la desempeñaba el primer médico de Cámara con ejercicio y residencia al lado del Rey; la señalada distinción de conllevar la vicedirección de la Escuela el honroso cargo de médico de Cámara honorario; y, por último, la posibilidad de alcanzar los alumnos el término de su carrera, pues se confería en el Colegio el grado de Doctor á todos los cirujanos latinos reválidos en la licenciatura, aun cuando procedieran de otro Colegio del Reino, si las ordenanzas prescribían el mismo plan de estudios por los cuales se regía el Real Colegio de Barcelona.

En aquella memorable época, además del título de Doctor en Cirugía, el Real Colegio de Barcelona expedía, después de los correspondientes estudios y reválidas, los diplomas de Cirujano Romancista, Oculista, Dentista y Comadrona.

Cuando en 1827 quedaron refundidas las carreras de médico y cirujano, el Real Colegio comenzó á carecer de cuantas condiciones reclamaba aquella ampliación de la enseñanza. Surgió la imperiosa necesidad de reducir la sección de patio que se hallaba á la derecha del departamento anatómico y que correspondía á la pared posterior del único anfiteatro existente, obteniéndose con dicha reforma dos aulas más, una en la planta baja y otra en el alzado de la anterior.

Ulteriores reformas en el plan de estudios de la Facultad aumentaron el número de asignaturas y exigieron sacrificar el reducido patio que quedaba frente el aula destinada á la enseñanza de la Medicina legal y Toxicología. Para formarse cargo de las enormes deficiencias de los locales destinados á la enseñanza médico-quirúrgica, basta consignar el hecho de que debió habilitarse algún departamento, destinado á las tareas de la enseñanza, en el mismo sotabanco.

Coincidieron estas reformas con los poderosos y laudables esfuerzos del querido maestro é ilustre antecesor en el decanato de la Escuela, el malogrado Dr. Giné y Partagás, renombrado profesor que, venciendo grandes dificultades, logró imprimir el modernismo doctrinal á nuestro Colegio de Medicina, hasta convertirlo, conjuntamente con otros respetables compañeros, en Facultad modelo por su avance científico. No extrañéis, Señor, que rinda, en nombre del Claustro y propio, este pequeño tributo de respeto y admiración al sabio á quien tanto debe la Facultad, y con ella la pléyade de discípulos que nos honramos al pronunciar con veneración tan respetable nombre.

Pero como la población escolar de nuestra Facultad ha ido centuplicándose y la enseñanza de todas las materias debía desenvolverse con un carácter experimental y práctico, sintiéndose la urgente necesidad de establecer museos, gabinetes, laboratorios, departamentos para vivisecciones y congelación de cadáveres, gabinetes fotográfico y röntgráfico, etc., etc., medios exigidos como elementos indispensables para el trabajo diario, según demanda la ciencia actual, no extrañéis, Señor, que, con sentimiento profundo, consigne, en esta para nosotros solemnidad muy grata, el mérito relevante del Profesorado de esta Escuela, en especial durante estos últimos años, aportando sus particulares elementos de trabajo cuando la Facultad no los poseía por su menguada consignación con destino á material científico. Salvo la imposibilidad de hacer frente á la insuficiencia de los locales para



albergar el actual censo escolar, lo demás, en parte, lo ha subsanado el Profesorado con sus talentos, gran celo, poderoso interés y verdadera abnegación en pro de la enseñanza.

Esbozados los inconvenientes que impiden una perfecta enseñanza de las asignaturas mal denominadas teóricas, más lamentables son aún, Señor, las condiciones bajo las cuales debe desarrollarse la enseñanza clínica. El profesorado de la Escuela, representación directa del Estado, debe someter su vida docente á las ordenanzas de un hospital particular, que, como árbitro de su vida interna, proporciona un reducido número de enfermos, imposibilita escoger los casos de mayor interés, esteriliza las iniciativas de los catedráticos y dificulta el laboreo práctico de los alumnos.

Era constante preocupación del Claustro el recabar de las altas esferas del Gobierno la erección de una Facultad de Medicina y de un Hospital Clínico, como indispensables centros para la exposición de las verdades de la ciencia médico-quirúrgica, y poder dedicarse el Profesorado, con su actividad fecunda, á abrir nuevos horizontes á la Patria, como preliminares de ulteriores destinos prestigiosos.

Durante el curso académico de 1877 á 1878, breve tiempo después de haberse posesionado del Rectorado el actual catedrático de la Universidad Central, Excmo. Sr. D. Julián Casaña, al visitar la Facultad de Medicina, quedó dolorosamente sorprendido, apreciando las malas condiciones de los locales en donde aun se da la enseñanza y la pésima organización clínica que aun perdura, reconociendo la insuficiencia del gran celo y notoria aptitud del profesorado para dar á los alumnos una perfecta enseñanza experimental y práctica.

Los esfuerzos aislados y colectivos que realizaron el entonces Senador por esta Universidad, ilustre maestro que fué de esta Escuela, Sr. Marqués de Magaz, el Rector D. Julián Casaña, los decanos señores Rull, Silóniz y Giné, y todos los Catedráticos de la Facultad, permitieron evidenciar al señor Ministro de Fomento que el Estado se hallaba en la alterna-

tiva de edificar y sostener de una manera digna una Facultad de Medicina con su correspondiente Hospital Clínico, que estuviese á la altura del adelantamiento moderno, ó suprimir en definitiva la enseñanza médico-quirúrgica en la ciudad de la que sois, Señor, su legítimo Conde.

El triste éxodo demostrativo del potente lazo y la fuerte ligadura que encarna el expedienteo, triste engendro esterilizador de todas las energías y actividades, queda probado ante Vuestra Majestad al recordaros los siguientes datos:

Iniciadas en el año 1878 las gestiones para obtener un nuevo edificio destinado á la instalación médica docente, en 14 de enero de 1880 la Dirección general de Obras Públicas declaró el proyecto de utilidad y necesidad para la enseñanza; en 26 de enero de 1882 fué aprobado el proyecto definitivo por R. O. del Ministerio de Fomento; á fines del año 1886 el Gobierno acordó la adquisición inmediata de los terrenos donde están emplazados estos edificios, aceptando las 300,000 pesetas ofrecidas solemnemente á este objeto por la Excm. Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad; en 27 de mayo de 1888, durante la estancia en esta capital de Vuestra Majestad y de Vuestra Augusta Madre, la entonces Reina Regente, con motivo de la Exposición Universal, el Ministro de Fomento, señor Navarro Rodrigo, en Vuestro Real nombre, presidió la solemnidad de colocar la primera piedra para la erección de estos edificios; y, por fin, en 25 de junio de 1895 se verificó la inauguración oficial de las obras. ¡Diez y siete años de laboreo incesante por parte de las autoridades académicas y de todo el Profesorado de la Facultad para conseguir elevar la cultura científica y obtener la grandeza intelectual que la Patria necesita y tiene derecho á exigir!

Durante este lapso de tiempo la Facultad ha visto desaparecer de su seno ilustres profesores, cuya actividad, poderoso celo y constantes energías, eran fiel reflejo de las fundadas esperanzas cifradas en conseguir una verdadera trans-

formación de la enseñanza médica al realizar la misión docente en edificios y con elementos adecuados á las necesidades actuales. Y les infundía confianza en el logro de aquellas aspiraciones, como á nosotros que hemos recogido tan modesta herencia, la sentida necesidad de realizar sólida unión con los pueblos más cultos, adquiriendo las auras universales bajo cuya acción fecunda palpita la intelectual humanidad.

Desde la fecha antes citada (25 de junio de 1895), gracias á la munificencia del Estado, han proseguido sin interrupción las catorce construcciones que comprende este soberbio edificio, hasta quedar definitivamente terminado. Barcelona sabe agradecer á Vuestra Majestad la esplendidez del Estado al aportar su pobre tesoro para erigir este palacio dedicado á la Ciencia y al socorro de los enfermos indigentes que, al recibir los beneficios del amparo y protección para devolverles la salud, bendecirán seguramente Vuestro nombre.

Resta, Señor, el último esfuerzo para que nuestro anhelado laboreo pueda inaugurarse al comienzo del venidero curso académico.

Yo os ruego con el mayor respeto y veneración, en nombre del Claustro de la Facultad de Medicina, cuya representación inmerecidamente ostento, que no vaciléis en otorgarnos el auxilio que Vuestro Augusto poder puede dispensar.

Yo os suplico, Señor, que, para proseguir el Claustro la emprendida obra de fomentar el tesoro de la cultura, nos concedáis la personalidad jurídica que emana de la autonomía universitaria, pues ésta, cual brillante antorcha nos guiará, en lo porvenir, como acicate de una sana y fructífera emulación para compartir el señorío de la inteligencia universal.

Yo os impetro, para nuestra amada Institución Universitaria de Cataluña, el restablecimiento del doctorado como finalidad de carrera y como aspiración sentida en el ambiente de nuestro pueblo, que, por su gran laboriosidad, siente, ama y acaricia el estudio.



Señor, este noble pueblo catalán, que os aclama sin cesar y constantemente recibe la bendición de Dios por su gran actividad y poderosas energías, espera de Vuestra Majestad reiteradas visitas. Sí: acercaos á Vuestro pueblo, frecuentad la Universidad, presidid nuestras aulas, y no dudéis que, al aumentar Vuestro prestigio y el de la veneranda Institución que encarna Vuestra Real persona, uniréis Vuestro nombre á un siglo de pujante y excepcional grandeza intelectual.»

Unánimes y prolongados aplausos interrumpieron varias veces el discurso del señor Decano, siendo al final ovacionado.

Con la venia del Rey, contestó al Dr. Bonet y Amigó, en breves frases, el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Dijo el señor Maura, que, conociendo como conoce á S. M., tenía la convicción de que el acto que se celebraba sería uno de los que más honda impresión habían producido y más grato recuerdo dejarán en su Augusto ánimo durante el viaje que realizaba por Cataluña.

Añadió que se ensanchaba el espíritu al ver la Ciencia en un edificio digno de ella; la ciencia médica que lleva en sí los hermosos emblemas del amor y la verdad.

Elogió elocuentemente el altruismo de los médicos, siendo acogidas sus frases por el público con prolongados aplausos.

Trató luego de la alusión hecha por el Dr. Bonet, referente á la lentitud que ha presidido en los preliminares de estas construcciones, declarando que debía recordarse nuestra historia. «La paz y el orden—dijo—se han visto con frecuencia turbados. Precisamente ahora, como la Monarquía es la paz y es el orden, como en ella se juntan, se suman y se unen los elementos que vigorizan y engrandecen la Patria, se ha hecho algo, y hay que tener presente que sin orden y sin paz no hay más que pobreza y miseria.»

El público, de pie, interrumpió al orador, dando vivas al Rey y aplaudiendo al señor Maura.

«Las peticiones que he oído — agregó el Presidente del Consejo, — tienen todas mis simpatías.

» He demostrado que tengo fe en las iniciativas que vienen de abajo y van encaminadas al bien general.

» Puedo asegurar que esas peticiones serán atendidas en cuanto sea posible.»

Terminó el jefe del Gobierno con estas palabras : «Y ahora no digo ¡viva el Rey! porque lo decís vosotros.»

Grandes aplausos y atronadores vivas al Monarca coronaron la elocuente oración del señor Maura.

Levantóse luego el Rey, y acompañado de las mismas personas que al entrar, recorrió las salas y dependencias de ambos edificios, mostrando en ello gran interés y especial complacencia, y siendo aclamado incesantemente por el numeroso público.

Al retirarse D. Alfonso de dicho centro continuaron buen rato las aclamaciones, los aplausos y los vítores de la inmensa multitud congregada en las vías próximas.

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11